



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 081/2016

Bahía Blanca, 5 de abril de 2016

VISTO

La solicitud de inscripción fuera de término presentada por la estudiante **TRONELLI EVELYN MARIEL**, LU 112197, en las asignaturas “Microbiología y parasitología”, “Nutrición”, “Enfermería Familiar I” y “Psicología del Desarrollo” de la **Licenciatura en Enfermería**;

CONSIDERANDO:

Que es potestad del DCS considerar dichos pedidos estudiantiles.

Que el periodo reglamentario de inscripción a las asignaturas se encuentra vencido.

Que las asignaturas Microbiología y Parasitología y Psicología del desarrollo, son asignaturas de otros Departamentos Académicos.

Lo aprobado en sesión plenaria del 30 de marzo.

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción fuera de término de la estudiante **TRONELLI EVELYN MARIEL**, LU 112197, en la siguiente asignatura de la **Licenciatura en Enfermería**:

| | ASIGNATURA | CÓDIGO | COMISIÓN | SEDE | PERÍODO LECTIVO | AÑO |
|---|-----------------------|--------|-----------|--------------|---------------------|------|
| 1 | NUTRICIÓN | 20021 | DCS-20021 | BAHÍA BLANCA | PRIMER CUATRIMESTRE | 2016 |
| 1 | ENFERMERÍA FAMILIAR I | 20020 | DCS-20020 | BAHÍA BLANCA | PRIMER CUATRIMESTRE | 2016 |

ARTÍCULO 2º: Infórmese al estudiante y a la Dirección General de Alumnos y Estudio y cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD